

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10174 *Resolución de 11 de agosto de 2017, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 136, de 21 de julio de 2017 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Ejecutiva y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» así como en el tablón de edictos y en la página Web (www.illescas.es) del Ayuntamiento de Illescas.

Illescas, 11 de agosto de 2017.–La Alcaldesa en funciones, Elvira Manzaneque Fraile.